

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle del Conquistador número 43.

AÑO VI. Miércoles 10 de Julio de 1895

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Miércoles 10 de Julio de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1226

Se publica todos los días laborables.

Doña Antonia Ana Enseñat y Rapalí

DE DARDER

Ha fallecido

E. P. D.

Su desconsolado esposo, sus hijos los médicos D. Tomás y D. José Darder, hijas, hijo político, hijas políticas, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerles presente en sus oraciones y asistirán al rosario y conducción del cadáver desde la casa mortuoria Vallori 18-1º que se verificará esta tarde a las cinco y cinco y media respectivamente, y al funeral que se celebrará mañana jueves a las diez y media de la misma en la parroquial de San Miguel. No se invita particularmente.

Diligenciose para su funeral.

DON FEDERICO SOLER

Después de ocho meses de penosa enfermedad, falleció anteayer tarde, a la una y media, el más segundo de los literatos catalanes, el más popular de los autores dramáticos que en catalán escriben, el fundador, el alma, del teatro regional. Su muerte, tenida como inevitable fin de la dolencia que padecía, era esperada tristemente por sus amigos y admiradores.

Como lámpara que gradualmente se apaga, como el día que suavemente se extingue, así ha muerto Soler. Crepúsculo apacible de una existencia de luchas y anhelos han sido sus posteriores instantes.

Nació D. Federico Soler en esta capital calle de Cremat Gran, en 1839. Hijo de un arquitecto, quedó huérfano en edad temprana y su familia hubo de procurarle en honroso modo de vivir procurando adiestrare en el oficio de relojero; pero la sedentaria vida inherente a la práctica del arte a que estaba destinado, se avenía mal con sus impetus naturales, con los sueños de su fogosa imaginación, con su afán por volar alto y volar mucho en más altas esferas.

La juventud de Federico Soler coincidió con el génisis del renacimiento literario catalán; era un tiempo aquel en que las contiendas políticas tenían exaltados los ánimos, en que los corazones se inflamaban al influjo de las corrientes de libertad que todo lo invadían a pesar de la tiranía de los Gobiernos, de la vigilancia de las autoridades; y era también un tiempo en que los versos y los dramas bullían en las cabezas soñadoras, haciéndolas pensar constantemente en los triunfos de los juegos florales, en las victorias escénicas, en la popularidad, que no en vano se dijeron aquello de: «Oh gloria, gloria, lisonjero engaño!»

Quién habría de pensar que aquel humilde relojero que se pasaba los días en su tiendecita de la calle de Escudellers, haciendo arreglos y composturas en las minúsculas máquinas horarias, habría con el

tiempo de lograr fama imperecedera y negar á ser orgullo de la tierra en que nació! La guerra de África, la epopeya despertadora de las energías nacionales, inspiró a Soler sus primeras composiciones poéticas. Alentado por amigos indulgentes que advinieron sus aptitudes prodigiosas, dejó los relojes por la pluma decididamente. Hallabábase en boga los dramas de la escuela romántica, el público llenaba los teatros para solazarse con las bellezas de «El Trovador» y «La Campana de la Almudaina», y Soler comprendiendo el partido que su musa festiva podía sacar de las situaciones culminantes que á la multitud conmovían, hizo aquellas parodias deliciosas tituladas «La esquella de la torratxa», «Lo cantadó», «El castell dels tres dragons», «La venjança de la Tana» y muchas más, bautizadas por él con el gráfico nombre de «Singlots poètichs». Las palmas oídas, los éxitos gustados, hicieronle tender su vuelo por más serenas regiones, y con el drama «Las joyas de la Roser» inició la serie de creaciones notables que le dieron el primer puesto entre los dramaturgos catalanes y uno de los más distinguidos entre los de España. Su labor desde aquella fecha fué incansante, á un drama bueno sucedía una comedia amenísima ó un juguete modelo de gracia y espontaneidad. Ciento noventa obras figuran próximamente en el catálogo de sus producciones.

Alguna de ellas, como «Lo ferré de tall», ha sido representada con aplauso en Valencia y otras capitales. Otras, como «La Dida» y «Las euras del mas», han sido elogiadas merecidamente por autorizados críticos. De sus comedias más celebradas, recordamos «Las francesillas», «Lo dir de la gent» y «Cura de moro».

Su nombradía llegó á Madrid y en el concurso abierto en 1888 por la Academia Española para otorgar el premio de 5.000 pesetas instituido por la Reina Regente, á la obra dramática mejor de las estrenadas aquel año, su drama «Batalla de Reinas» se llevó el premio que le fué otorgado por S. M. en acto público y solemne celebrado en Barcelona, recibiendo además una medalla acuñada «ad locum» y de la cual solamente se hicieron tres ejemplares, uno para la Reina, otro para Soler y el tercero para la

Academia. Con aquél triunfo del autor regional, la literatura catalana recibió la sanción de su valía, la consagración de su derecho á tener vida y autonomía propias.

En los años últimos y al frente de la empresa del teatro Romea, ha seguido dando al público dramas y leyendas de señalado mérito, por más que algunas como «Judas de Keriot» y «Jesús» resulten mejor en el libro que en las tablas. «Barba Roja», «Lo monjo negro» y algunas más, son obras que acreditan la maestría del literato y la habilidad del hombre conocedor de los gustos del público.

«Gra y palla», «Nits de luna» y «Cuentos del avión» y «Cuentos de la vora del foix» y su colección de poesías premiadas, le acreditaron de sobrio prosista, inspirado lírico y narrador simpático.

No es el momento más oportuno para trazar de Federico Soler la semblanza literaria. Con más espacio, y sin las premuras compañeras constantes de la labor nuestra, tal empresa puede y debe ser acometida. Por hoy, aparte la expresión de nuestro sentimiento por su muerte, solo habremos de bosquejar impresiones que distan mucho de tener pretensiones de crítica. En nuestro sentir, Federico Soler sintetizó los temperamentos que fueron fecundos germeines del gran desarrollo que aquí ha tenido la cultura literaria.

En sus juguetes, en sus comedias, en sus dramas, respondió siempre á la nota del sentimiento ó de las aficiones públicas. Rindió tributo á las tradiciones de la tierra, pero sin exagerar los tonos ni erigirse en apóstol de regionalistas intentos, en el alcance que han ido alcanzando posteriormente.

Observador fiel de costumbres y usos, trazó en sus comedias cuadros ricos en luz propia, de sabor local infinitable. Supo hacer reír y llorar, sin apelar á grandes resortes efectistas. Había creado el teatro y creó el público regional. Su pseudónimo «Serafí Pitarrà» era talismán de fortuna para los coliseos en cuyos carteles figuraba.

Aún iban á la escuela cuantos hoy llevan al proscenio los problemas sociales, y Soler planteaba estos problemas con tino exemplar, sin desnaturalizar los caracteres, sin ahondar los antagonismos de clase. Los obreros, que presentaba, hablaban su natural lenguaje, sin hipérboles ni filosofías. Atendiese á la realidad, pero cuidaba de atenuar sus crudezas, que lo real no es siempre bello y la belleza es el principal elemento para cautivar á los públicos.

Las letras patrias visten luto. La muerte de Soler es una pérdida nacional. De corazón la deploramos, y por el amigo cariñoso, por el varón ejemplar, por el maestro admirado merecidamente, elevamos nuestras preces al Todopoderoso. No conocemos manera mejor de saludar á los seres queridos que de este mundo se alejan, que pedir para ellos en la eterna vida el reposo, la ventura, la felicidad inacabable de que se hicieron dignos por sus hechos en su tránsito por este valle de lágrimas. Rezar por los muertos, compartir el sufrir de sus allegados, son deberes santos de amistad sincera, de probado afecto. Rezamos, pues, por don Federico Soler y á su familia nos unimos en el dolor que experimenta.

REVISTA DEL EXTRANJERO

Un proceso curioso

El Tribunal de policía de South-Western ha dedicado todas las sesiones celebradas durante la semana anterior á un asunto que ha causado gran sensación en Londres, debido á la especial notoriedad de uno de los acusados.

Se trata de Mr. Crane, propietario de la famosa taberna titulada «El Castillo de Windsor», establecimiento que es muy frecuentado por el público. La noticia del crimen atribuido á Mr. Crane ha causado gran emoción á los londinenses, que siguen con gran curiosidad su aventura, que es de las más extraordinarias.

Hace próximamente quince días que á las cinco de la mañana se presentó en la estación de policía de Clapham una señora llamada Gordon, y puso, en manos del inspector de servicio, una queja concebida en los siguientes términos:

«Soy la viuda del hijo segundo de los Henry Gordon y nieta del Marqués de Huntley, y tengo cincuenta y cinco años. Desde que murió mi marido vivo como me place, libremente, no teniendo necesidad de nadie y yendo adonde se me antoja.

Soy rica, y si no lo fuera no me costaría gran trabajo serlo; porque estoy solicitada por muchos enamorados que pondrían su fortuna á mi disposición. Entre éstos sólo señalaré uno Mr. Crane, el de Windsor Castle, que me ha ofrecido abandonar á su familia para vivir conmigo.

Anteayer me suplicó le ayudase á realizar un negocio, y para ello me dió cita en una casa de Clapham, recomendándome llevase conmigo una gran cantidad de dinero; acudí efectivamente, llevando conmigo valores, billetes de Banco y joyas, que representaban un valor de cerca de cincuenta mil duros. Cuando apenas acababa de entrar en la casa citada, Crane, ayudado por otros dos sujetos desconocidos, se arrojó sobre mí y, entre todos, me tiraron al suelo, amordazándome y atándome fuertemente los brazos y las piernas, y me quitaron cuanto llevaba encima.

De este modo me tuvieron treinta y seis horas sin darme alimento alguno, y cuando se marcharon aquellos miserables, á costa de grandes esfuerzos logré desprenderme de mis ligaduras y huí de aquella casa. De mis agresores sólo conozco á Crane; pero si los veo, puedo reconocer á los otros dos.

Al pronto el inspector creyóse en presencia de una loca, pues los modales descompuestos y el aspecto de Mrs. Gordon autorizaban esa suposición; su pelo teñido de rubio, su cara pintada, sus pretensiones y el traje extravagante que traía puesto no eran para inspirar confianza. Pero la policía supo muy pronto que el relato escrito era en parte exacto; es decir, que efectivamente se llamaba Gordon, que era rica y nieta del Marqués de Huntley y rodeada de adoradores, á pesar de su edad respetable.

La misma policía dió con uno de sus enamorados, joven caballero, de veintiún años, quien confessó espontáneamente su pasión al agente encargado de tomarle declaración, agregando que él había ingólitamente ofrecido 5.000 duros á cambio de los favores de esta sirena de cincuenta y cinco años!

Por otra parte, se supo que Mr. Crane anuncia ba su propósito de marcharse de Londres á irse á Turquía.

El tabernero fué detenido, y un registro practicado en su domicilio dió por resultado el hallazgo de muchos objetos y títulos de los que no pudo justificar plenamente su procedencia; además confessó que conocía á Mrs. Gordon y le había pedido se asociase á su negocio.

Al día siguiente la policía descubrió con facilidad á uno de los cómplices, pues era manco. El segundo aún no ha sido habido, como decímos por aquí.

James Hook no tardó en confesar que había ayudado á Crane, pero en la convicción de que se trataba de una deudora recalcitrante á quien era necesario cobrar por fuerza.

Crane, ante esta declaración, cambió de sistema, y dice que, por haber rehusado los ofrecimientos galantes que la mistress Gordon le hizo, ahora quiere perderle. ¡Vaya una inglesa afortunada, que hace conquistas á los cincuenta y cinco!

CRONICA LOCAL.

EN EL AYUNTAMIENTO

Hecha la elección de Comisiones por el Ayuntamiento, con el acierto de designar para los Arbola dos á D. Bartolomé Roca, para Aguas á D. Mariano Zaforteza, para Sanidad á D. Antonio Rabassa, para Bomberos á D. Pablo Serra, para Cementerios á D. Antoni Sbert, para Estadística á D. Bartolomé Ferrà, para Ensanche al Alcalde, para Hacienda á D. Miguel Salom, para Obras á D. Miguel Bauzá, para Policía á los Tenientes, para Reemplazos á don Juan Mayol, que serán alma y verbo de cada una de estas juntas consultivas, se leyó y aprobó el acta de subasta del artesonado del salón de sesiones, adjudicándose definitivamente a D. Domingo Fontanet.

Por iguales trámites pasó el extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Junio.

Sospechábamos ya que se les había ido el santo al cielo á los oradores de la alcaldía, á los de las calecomanías de que habla el *Heraldo*, á los señores Estarás y Sbert digo, y fuera circunloquios. Pero ¡ay! el secretario despertó la dormida faundia de los calcomanos con la lectura de un oficio del General Gobernador en el que ésta autoridad militar quiere que el Ayuntamiento siga contentándose con conocer un trocito de Real Orden. Basta á juicio del general la lectura del fragmento de la real disposición para que el Ayuntamiento sepa á que atenerse sobre derribo de murallas e interpretación de la Ley votada en Cortes.

El Sr. Losada propone un voto de confianza para el Alcalde á fin de que por gestiones confidenciales con el General, ó por avariguaciones en la prensa y centros que estima oportuno, ó cualesquier otros medios, procure recabar para la Corporación el conocimiento completo de la Real Orden.

Los Sres. Sbert y Estarás apartan el cáliz de amargura de este voto de confianza de labios del Alcalde: jamás permitirán que el Sr. Salom dé el primer paso en este camino de perdición: podrían engatusarle, y con mimbres y tiempo llegar á hacerse fusionista! Jamás.

Pase el asunto á una Comisión para que dictamine... y el reporter de *La Última Hora* con delicada sorna llama á esto una *viva* discusión.

El Gobernador aprueba los presupuestos ordinarios.

El mismo Gobernador, arrepentido de haber estado una vez de acuerdo con los representantes de la Ciudad que le hospeda, suspende el acuerdo del Ayuntamiento que ésta Corporación tomó determinando que sólo necesita cincuenta y nueve municipales, armados, y que los veinte y uno restantes prestarán mejor servicio á la Ciudad no llevando armas.

El bondadoso Sr. Beranger tiembla por la tranquilidad de su gobierno paternal faltando veinte sablistas. Recuerda que manejando el sable todos estos y muchos más, sus amigos sublevaron á todos los vendedores de su órgano en la prensa, y mira con estupor como aun no ha habido una asonada desde que los veinte y uno se la envalaron: esto es comprometer su seriedad. Además á quienes llamará cobardes en lo sucesivo el Sr. Puigdorfla si llega á

extinguirse la raza de municipales que puedan deservir la Santa Teresa? Ha de haber y habrá, no que no, municipales con sable, para que puedan ser insultados si sueñan en usarlo. Y después de todo el Marqués tiene razón ¿qué sería de la seguridad personal en un país en que hasta los carabineros cazan á los contrabandistas, si no hubiere municipales que repartieran tajos y mandobles en el Borne cuando algún señorito, allegado á algún concejal, les falté al respeto? Para estos casos es indispensable que los Guardias aprendan á tirar al blanco, y con ensañamiento, ya sea con proyectiles explosivos, ya con flechas untadas de curare.

Los conservadores del Ayuntamiento tienen en estudio un proyecto de un bravo que propone que cada municipal vaya acompañado de un mastín para las agresiones aisladas de montesionistas, y con una bomba Pallás en el bolsillo para las insolencias hechas en corporación por los alumnos de la Academia. Así se compaginan el espíritu de la minoría y de la mayoría: los municipales no ostentarán armas, y estarán en condiciones de rebentar á los hijos del prójimo.

El Sr. Moll, que no entiende todas estas elevadísimas filosofías, presentó una proposición que el Alcalde toleró que el Secretario leyese hasta casi terminar el preámbulo.

El Sr. Estarás le suelta la real orden Aguilera. El Sr. Sbert pide un plazo para enterarse.

El Sr. Ribot dice que no hay inconveniente en acceder a todo lo que con tanta ingenuidad pidan los conservadores que aun no se hayan enterado de que el día dos el Gobernador, sin dar tiempo á la Diputación para emitir dictamen, revocó, faltando á la ley, un acuerdo tomado por el Exmo. Ayuntamiento en asunto de su exclusiva competencia, y que inmediatamente el Alcalde puso en práctica la resolución gubernamental, á pesar de su nulidad, y sin tener la paciencia de aguardar á que sus señorías se enteraran; pero para complacer á los señores Estarás y Sbert es indispensable que la mayoría tenga una garantía de que después no saldrá el Gobernador conque el plazo para apelar ha expirado. Este plazo hoy no es angustioso, pero lo será el día de la sesión próxima, y no hay razón alguna para comprometer el recurso si los amigos del Gobernador no declaran que los diez días empiezan a contar desde hoy.

Se entabla una luminosa discesión entre los señores Ribot y Sbert sobre los grados de amistad de este señor con el Gobernador Civil, y sobre si en el Gobierno se da ó no récibo de los recursos que allí se presentan. D. Antonio Rabassa pone término á la disputa, manifestando que la minoría republicana ama por sobre todas las cosas la autonomía del municipio, pero que esto no obsta para que vote en pro del Gobernador y en contra de la autonomía del municipio. El partido republicano revolucionario no tiene grande interés mayormente, en que no se altere el orden público, pero va á votar para que los guardas lleven armas conque mantener á toda costa el orden público. Que entre mermar las atribuciones de una Corporación de elección popular y las de un Alcalde de Real Orden siempre el partido en que militamos se inclinará á favor de la corporación popular y contra el Alcalde del rey: pero hoy la minoría republicana votará contra la corporación de elección popular y en favor del Alcalde de nombramiento Real. Esto tal vez os parecerá extraño pues no lo es. Lo justo y lo lógico debe sugerirse á las circunstancias. Nosotros votaremos así porque esta misma minoría armó una vez hasta á los peones fontaneros.

El Sr. Mulet, de la minoría carlista, pide la palabra, se la concede el Presidente y cuando empieza á explicar su voto, diciendo que no entra en el fondo del asunto porque no pertenece á la Corporación cuando tomó el acuerdo de que se trata, hubiera votado ó no según su convencimiento,

pero que amante el partido tradicionalista de la autonomía municipal y de los fueros de cada ciudad, no podía tolerar sin censura que el Gobernador....

—El Presidente: ¿Qué intenta S. S.? ¿Decirnos todo lo contrario de lo que nos ha dicho el señor Rebassa? Pues no hay necesidad.

—Intento explicar el voto de la minoría tradicionalista en uso de mi derecho, y como lo ha hecho el Sr. Rebassa respecto á la minoría republicana.

—Pues ya le he dicho á S. S. que estamos enterados. Se pasa á votación la proposición del señor Moll.

El Sr. Estarás protesta; antes debe votarse su enmienda.

—El Presidente: Pues bien se votarán las dos á la vez: Los que crean que debe pasar á la Comisión votarán con el Sr. Estarás, y los que crean que debe aprobarse desde luego la proposición del Sr. Síndico del Ayuntamiento votarán con el Sr. Moll.

El resultado fué que el Ayuntamiento acordó recurrir ante el Ministro de la Gobernación contra la resolución del Gobernador por veinte y un votos contra doce.

—El Heraldo hace comentarios muy sabrosos al reseñar esta sesión.

Da traslado de las palabras del Sr. Mulet al señor Binimelis, para que el Sr. D. Enrique Sureda se dé por notificado de la opinión de sus correligionarios contra la que votó.

Habla de la elocuencia del Sr. Ribot en el Congreso, para que todos recordemos la del Marqués de la Cenia, D. Jerónimo Rius y D. Joaquín Rovira.

Y pone con letras muy gordas el argumento magistral contra el desarme de unos pocos guardias esgrimido por el alcalde: lo de que con el bastón parecían los municipales curas de regimiento. Todo para ver si grabará en la cabeza del Sr. Salom el recuerdo de que esta gracia usada con tanta fortuna, se la hemos oido ya trece veces.

Y los chistes espuestos á la intemperie se evitan.

Ayer tarde un muchacho que estaba jugando encima de una mesa de un cortante de la plaza de Abastos quedó enganchado de una mano á un clavo de aquella.

Un guardia municipal acompañó al travieso muchacho al dispensario donde fué curado por el médico Sr. Gayá.

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor «Cataluña» llevándose la correspondencia, numeroso pasaje y carga.

Una mujer que en el barrio de Santa Catalina promovió un fuerte escándalo ha sido multada por la Alcaldía con dos pesetas.

De «La Almudaina»: Andan por las calles de Palma una multitud de mendigos, forasteros unos, y de este país algunos muy pocos, que infringen las prescripciones que rigen aquí en materia de mendicidad. Mas lo deplorable del caso no está en la infracción, sino en el modo y manera de cometerla, especialmente por lo que á los forasteros se refiere. Uno de éstos se nos presentó no hace muchos días en el Borne por la tarde enseñando una monstruosa deformidad en las piernas que daba lástima verlo andar. Dos días después, á pesar de la una y media de la tarde encontramos á este mismo tullido, al amor de un sol que achicharraba, andando tan bien y tan airosoamente como «si Agostinet» ó «en Leandro» y como si en su vida hubiese sido estevado, ni patizambo, ni nada.

Con que, si para muestra basta un botón...

Otra lado feo tiene este asunto: más feo que el anterior, con todo y tratarse de tullidos y «afortunados».

DON FELIPE GUASP Y PASCUAL

FALLECIO EL 8 DEL CORRIENTE

E. P. D.

Su esposa, hija, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma, se celebrará en la Real Capilla de Palacio de la Almudaina el dia 11 del que cursa, á las once de su mañana.

No se invita particularmente.

dos» como los llamamos en el país. Que entre los que biden por amor de Dios hay unas cuantas muchachas de trece á catorce años, algunas con una criatura en brazos y otras simplemente con una cesta..

El Sr. Salom, alcalde de esta ciudad, ha dado órdenes para que cuanto antes se proceda á la limpieza de la playa denominada el «Portixol», quitando las hierbas marinas que en ella se depositan y que son un constante foco de enfermedades para los vecinos del Molinar en la estación calurosa en que nos encontramos.

En el Rectorado de la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de maestra elemental expedidos á favor de doña Catalina Palou Vidal y doña Margarita Busquets Borrás que cursaron sus estudios en la Escuela Normal de Baleares.

El vapor «Isleño» llegado ayer por la mañana en este puerto, fué portador de las seis cajas con los seis toros que deben lidiarse el próximo domingo en esta Plaza.

ALCALDIA DE PALMA

Desde hoy en adelante, de 10 á 12 de la mañana de todos los días hábiles, se efectuará en la Depositoria Municipal el pago del cupón número 10 de los Bonos de la emisión de 1890 respectivo á los intereses del primer semestre del año 1895 (vencimiento de 30 de Junio último).

También se efectuará el pago de los bonos de dicha emisión de 1890 números 10—74—145—150—175—332—376—499—522—704—761—850—867—1020—1062—1147—1171—1653—1661—1807—1908—1936 y 1938.

Se advierte al público que por no haberse presentado al cobro oportunamente, apesar de los anuncios publicados, han dejado de devengar intereses los Bonos que á continuación se expresan:

1597—desde 1.^o Enero 1894.
1881 y 2153 desde 1.^o Julio 1894.
333—1233 y 1494 desde 1.^o Enero 1895.

Palma 8 Julio 1895.—El Alcalde, Jaime Sañón y Vich.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

Para el domingo 14 de Julio de 1895.—A las cuatro y media de la tarde.—Si el tiempo lo permite y con permiso de la autoridad se lidiarán seis toros andaluces de la acreditada ganadería de doña Celsa Froufrede viuda de Concha Sierra con divisa blanca, plomo y negra, por los matadores

Gallo y Fuentes

los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas.

Espadas: Fernando Gomez (Gallo) y Antonio Fuentes.

Picadores: Manuel Cañares.—José Gutierrez (Cano).—José Pino.—Ramón Poztigo.

Banderilleros: Manuel Banco (Blanquito).—Manuel Valencia.—José Hernandez (Americano).—Enrique Moreno.—José González (Gonzalito).—Baldomero Fuentes.

Puntillero: Baldomero Fuentes.

PRECIOS:—Palcos sin entrada de Sombra 50 pesetas.—Balconcillos primera fila de id. 8'00.—Id. de segunda fila de id. 7'00.—Barrera de Sombra 6'00.—Delanteras de grada de id. 1'50.—Palcos sin entrada de Sol 10'00.—Barrera de id. 1'00.—Entrada general de sombra y Palcos 3'50.—Id. de sol, 2'50.—Medias entradas de Sombra para niños y militares sin graduación 2'00.—Id. de Sol 1'50.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 9, 3 t.

La noticia de la muerte de Maceo ha resultado inexacta; fué debida á un error de las agencias extranjeras.

El muerto es el cabecilla Rabí, pero los telegramas oficiales nada dicen.

Madrid 9, 3 t.

Oficial.—La partida de Rabí, compuesta de 800 insurrectos, sorprendió á la columna del coronel Sanchez que se componía de 400 hombres.

La lucha duró toda la noche.

El médico Urar y 40 soldados no oyeron la señal de retirada, continuando el fuego; fueron muertos el médico, un capitán y varios soldados.

Ignóranse las bajas de los filibusteros.

Madrid 9, 3 t.

«El Heraldo» publica un telegrama de París diciendo que si España reconoce la independencia de Cuba esta pagará trescientos millones de duros, garantizados por los Estados Unidos.

Madrid 9, 11 n.

El Rey se encuentra restablecido del resfriado y ha salido á paseo.

Han sido expulsados de Francia los diestros Largartijillo y Boto, porque mataron toros en Arles.

El general Azcárraga ha recibido anónimamente 500 pesetas para que las gaste en material de guerra.

Madrid 10, 1 m.

El representante de Washington en Madrid ha visitado espontáneamente al duque de Tetuán, con objeto de protestar de las declaraciones hechas por Mr. Curtis. Aquel ha pedido autorización al gobierno de la Unión para desautorizarle.

